

# PATRIVALOR

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades

Departamento: Supervisión de IIC

c/ Edison, 4

28006 - Madrid

Madrid, 04 de enero de 2018

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, les comunicamos que en relación al fondo de inversión PATRIVAL, FI, con número de registro oficial 349, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación y desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros aspectos, la comunicación inmediata a la CNMV.

Informamos que, como consecuencia de un error operativo el pasado 29 de diciembre se ha detectado una incidencia en el cálculo del valor liquidativo de esa fecha, por lo que hemos procedido a recalcular, siendo el valor liquidativo correcto el siguiente:

Fecha	V.L. incorrecto	V.L. recalculado
29.12.2017	10,9623469	10,9621997

Con esta regularización ninguno de los partícipes se ha visto afectado. Asimismo, conforme lo indicado en la normativa aplicable, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Reciban un atento saludo,



Fdo.: Christine Marie Dallet

Directora General